

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal.

ANO II	Precios de suscripción	MADRID	ANUNCIOS	NUM 813
DIRECCIÓN REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	Madrid, un mes..... 1.50 ptas.	SABADO 26 DE MAYO DE 1906	Cuarta plana..... 10 céntimos línea.	Número del día 5 céntimos.
San Roque, 8, bajo, Izq.ª	Provincias, trimestre..... 5 »		Reclamos y noticias... 25 »	Idem atrasado 20 idem.
	Extranjero, año..... 40 »		Proyectos, planos, retratos, etc.—Convencional.	

DE LA CAMPAÑA DE AFRICA

Realidades amargas

No hay espectáculo más vergonzoso, más estoroso en las decadencias populares, que más aubie toda capacidad y todo mérito, que la ingratitude colectiva. Esta ingratitude, este olvido, este brutal egoísmo del espíritu, podrán ser en el individuo repulsivos, natural y obligadamente abominables; pero él nada más acaba por cosechar el fruto de sus obras y el solamente es anulado bajo la marea del desprecio. Muy grave y muy apropiado es el castigo, pero todavía es mayor, más amplio y doloroso, por alcanzar a los inocentes y culpables, el que recibe la ingratitude de las naciones.

Su ejemplo es de una mortal influencia para todo lo que ha menester del sacrificio, para todo lo que necesita del entusiasmo, de la fe, que da la revelación de altos destinos, y de la bienhechora esperanza, que descubre los horizontes del esfuerzo. Ese todo es la vida, la prosperidad y soberanía del Estado; desdeñarlo es abandonar a la miseria, entregarse obsesivamente al positivismo de los científicos, cerrar las puertas a las maravillas del heroísmo; crear, en fin, una juventud despreciable, inerte, sin la devoción regeneradora de la gloria y atenta exclusivamente a su negocio.

Quando se levanta una estatua, cuando se acuerda la celebración conmemorativa de una fecha, cuando se otorga una recompensa merecida, se conquista un derecho para los milagros del esfuerzo, y la nación que no se procura este derecho, no lo puede tener al desinterés del ciudadano.

Esta sencilla consideración basta y sobra para evidenciar la inmoraldad y peligros que ofrece la referida ingratitude. Conviene recordarlo porque hace algunos años, desdichadamente, venimos acrediéndola en España.

Dejando aparte las nulidades inmortales de la piedra, marcos el favoritismo y el compadrazgo, en vez de tantas ilustraciones olvidadas; las deudas no satisfacias a beneméritos servidores de la Patria; el desdén al Ejército, injustas postergaciones regionales, cruel indiferencia y constante desprecio a los retirados y pasivos, cosas ya crónicas en nuestras costumbres modernistas, no es muy difícil encontrar, por esas calles, vivientes pruebas de un escandaloso menosprecio, el triste y vergonzoso espectáculo tan eficaz en las decadencias populares.

Después de aquellas campañas de nuestra lucha contra la invasión napoleónica, la más hermosa que registra nuestra historia del siglo anterior es indudablemente la de Africa. En ella se continuó aquella dorada leyenda que no tiene otra igual en el mundo; en ella resplandeció sobre nuestras armas el sol desaparecido en Ronroy; en ella conseguimos el respeto y admiración del extranjero, y en ella se restableció nuestro crédito y nuestra personalidad internacional, que a muchos les parecía moribunda. Fue un reimpulso delalumbador que hubo de costar grandes pérdidas, toros no recobrados todavía, pero fué un rémulo que nos engrandeció y nos dignificó soberbiamente. Para conseguir aquel triunfo, desde el primer caudillo al último soldado tuvieron que convertirse en otros tantos héroes y, más de una vez, en otros tantos mártires; así lo reconoció el país con un regocijo frenético el día en que los supervivientes regresaron, y la obligación, del honor vindicado, del meritorio exceso en el cumplimiento requerido, fué sancionada por la anánime voluntad de toda la Península.

Quam mutatus ab illo! Quién hubiera creído, ante aquella efusión de los arrebatos populares, ante aquellas fogosas declaraciones parlamentarias y ante aquellos ofrecimientos de los altos poderes, que habrían de llegar unos tiempos nefastos en que no alentando ya más que algunos veteranos inútiles de aquella expedición brillante, en que no teniendo algunos otro haber que la caridad particular, habían de solicitar un auxilio, reclamar lo suyo, las modestas pensiones que se le tenían concedidas, un sufragio para los compañeros fallecidos, una conmemoración a su gloria, un pedazo de pan, y que a todos ellos, una vez y otra vez, únicamente se respondería con promesas.

Verdad que hubiese parecido imposible? Pues tal ha sido la realidad a que han llegado.

No hace muchos meses vinieron a Madrid los voluntarios catalanes y, quizás por la barratana que ostentaban, fueron merecidamente agasajados; se les atendió y remedió, pero todo fué para ellos; los demás... ni aun presenciar el banquete pudieron conseguir.

Este acontecimiento, sin embargo, tuvo una feliz consecuencia: Reunirlos. Formaron una junta; contaron y resultó que sólo eran 186 los que residían aquí; la mayoría viviendo poco menos que de limosnas, pero algunos con aptitud para desempeñar ciertos destinos; unos cobrando las pensiones de sendas cruces dotadas con diez ó treinta reales mensuales, otros no cobrándolas desde hace unos veinte años, sin conocer la disposición que lo motivó. Todos, puestos

de acuerdo, elevaron a Su Majestad una exposición implorando lo que dejamos indicado: un sufragio para los muertos, una conmemoración a su gloria y un pedazo de pan; visitaron a distinguidos personajes y hallaron gran amabilidad, esperanzas y asentimientos, pero sólo esto... Parece ser que hay que tramitar un expediente.

Conviene apresurar el remedio. Estamos en vísperas de un suceso feliz y nunca oportunidad tan señalada, para que la regia bondad pueda intervenir en el asunto. La necesidad es muy dura, el hambre apremia; ya hemos dicho la situación apurada en que se hallan esos beneméritos ancianos; la corte se llena con viajeros de todos los países, y sería triste, muy triste, muy bochornoso, que al contestar alguno a la petición de un mendigo en estos días magníficos de alegría y satisfacciones, alguien le pudiese decir: la mano que os pide limosna ganó para esta hidalga Nación sus mejores laureles del siglo XIX.

Iván Peters.

Reproduciendo

Son tantos los pedidos que del artículo que a continuación reproducimos nos han hecho, que nos vemos obligados a insertarlo de nuevo.

Ascensos y recompensas.

Malestar que empieza

La cuestión de ascensos y recompensas ha alcanzado en nuestro Ejército y Armada una importancia tan extraordinaria, que no se concibe que sin resolverla de antemano pueda llevarse a cabo nuestra reorganización militar.

Si la fuerza pública ha de ser la salvaguarda de la ley y el más firme apoyo y sostén de los gobiernos constituidos, es preciso que su autoridad y su prestigio lleguen al grado máximo, lo cual no se consigue más que asistiendo sobre las bases del más patriótico y levantado espíritu, de la más severa disciplina y del más ferviente culto al honor.

Hay en el Ejército como en la Armada, valiosos elementos de vida; generales, jefes y oficiales de clarísima inteligencia, gran cultura, de aptitud aprobada para los mandos militares y de arribada honrada, pero al lado de aquellos elementos, no es raro que se encuentren también huecos, de conciencia no serena, con vil codicia y en constante ejercicio de torpe adulación, con la cual consiguen anteposarse a los mejores, motivando disposiciones injustas y arbitrarias que, atropellando el derecho y menospreciando el mérito verdadero, sembraron el descontento, desentaron armas y cuerpos y destruyeron la interior satisfacción.

En tal concepto urge cortar de raíz los males que produce la excesiva ambición, la inmoraldad y el favoritismo, estableciendo una ley de ascensos y recompensas que aequilante el mérito y la aptitud, abra paso tan solamente a los más dignos de adelanto y cierre para siempre el camino de la arbitrariedad, del favoritismo y de la injusticia, por el que se han elevado no pocos sin méritos suficientes.

El sistema de elección, como el de antigüedad, seguidos en absoluto, no dan lugar en España el resultado que se persigue, cual es el de asegurar el acceso de los mejores a los más altos puestos de la milicia.

Con el sistema de antigüedad sin defectos, que implica la postergación del más por la más severa selección, y con un buen sistema de recompensas que sirva al primer de complemento, manteniendo y alentando la noble emulación y la ambición honrada, resultaría una verdadera elección informada en más recto espíritu de igualdad y de justicia.

En tiempo de guerra los ascensos deben ser concedidos en rarísimo caso y siempre a condición de que la propuesta esté fundada en hechos de pública notoriedad y tales, que superen si cabe en heroísmo, en demostración de actitudes para el mando, en talentos y constancia a lo que exige la cruz laureada de San Fernando, cuya concesión debe otorgarse con menos escrúpulo aún, con deber ser muchos, que el de un empleo.

Estas son, a nuestro juicio, las líneas generales sobre que debe trazarse la futura ley de ascensos, y en armonía con ella la complementaria de recompensas.

Relacionados con este delicado asunto, está, a lo que se dice, proyectado el ascenso de un distinguido capitán de Estado Mayor, fundándolo en el informe del Estado Mayor Central, que ha considerado a dicho capitán con méritos de guerra sobresalientes; ascenso que ha de traer aparejado otros más porque así lo exige la equidad y la justicia, dado que, los méritos del futuro agregado, han sido iguales y quizás superados en el orden técnico, sino en el del valor, por los demás agregados militares, a Japón y Rusia, y muy especialmente por un coronel de Artillería, cuyos talentos y merecida reputación, han sido ratificados y afirmados en la guerra ruso japonesa por

virtud de trabajos, cuya publicación ha de constituir éxito seguro en el orden correspondiente a la misión de un agregado militar.

Si el ascenso proyectado y que desde luego declaramos que recaerá en uno de los más brillantes oficiales de Estado Mayor, tuviera todo el fundamento que entendemos necesario para tal adelanto en la carrera con perjuicio de sus compañeros, fuéramos los primeros en solicitarlo ó aplaudirlo, de no haber sido nuestra una alternativa, siempre generosa, pero tan dada a peligrosas consecuencias, que entendemos que, aún considerando justa la calificación de servicios de guerra que de los prestados por el distinguido capitán a que nos referimos, ha hecho el Estado Mayor Central, no cabe sostener que hayan sido prestados en beneficio de España ó del honor de las armas españolas, tanto más cuanto que en el ejercicio del cargo de agregado militar no entra el mando de tropas, y por tanto, no ha podido probar allí en los campos de batalla el distinguido y valeroso capitán, otras dotes y aptitudes que un valor personal a toda prueba y una firme resolución de presenciar de cerca todas las operaciones para formar más exacto y cabal juicio de ellas y transmitirlos con la mayor fidelidad al Gobierno español, aun cuando para el mejor desempeño de su cometido hubiera de exponer su vida, como la expuso en cien combates al igual que los demás agregados y comisionados militares de España.

El distinguido articulista que con el pseudónimo de *Palange* escribió en un periódico militar un artículo con el epígrafe de «Un ascenso por elección», invocó en favor del futuro agregado méritos que éste no ha podido demostrar allí; tales son los de una disciplina sin límites y un exagerado patriotismo.

Verdad es que el capitán citado no se limitó al papel de pasivo espectador, desde distancia, como dice el articulista, pero si en los accidentes de un sitio puede limitarse el papel a mero espectador, ¿cuando así en los de una batalla, máxime cuando las empeñadas en el Extremo Oriente, duraron días y días antes de ser resueltas?

El espectador, entre los cuales hubo no pocos fotógrafos que allí perdieron la vida, no puede sustraerse al movimiento y se ve arrastrado donde menos lo piensa y espera, originándose actos de valor heroico en los que ha arriesgado su vida repetidas veces el distinguido capitán, cual cumplía a la tradicional bravura de un ejército que allí representaba, pero ¿cómo están las pruebas de esa disciplina sin límites y de ese exagerado patriotismo, que como méritos relevantes, además de el del valor, invocó el articulista?

Y aun cuando posea en el más alto grado tales cualidades el distinguido capitán, lo cual no dudamos en momento, ¿puede hacer aplicación de ellas con provecho de España en los campos de batalla, en que peleaban ejércitos extraños sin preocuparse en poco ni en mucho de España ni de los españoles?

¿Interesaba a España directa ni indirectamente el resultado de la lucha? Sólo podría interesarle el aspecto científico, el aspecto técnico para futura enseñanza de su Ejército y Armada, que tal es la sola y única misión del agregado militar.

No hay, pues, motivo de concepción de empleo, máxime cuando tal concepción perturbaría la marcha casi uniformemente deseada, no sólo por el cuerpo de Estado Mayor, sino por todo el Ejército, que ha podido tocar las funestas consecuencias de la elección, y que ha motivado general malestar y disgusto no exteriorizado del todo por razón de disciplina.

Y el ascenso por elección que se proyecta sería un hecho que determinaría también el ascenso de un capitán de Caballería, de un coronel y de un oficial de Artillería y otro de Ingenieros, con disgusto de la oficialidad de dichas armas y cuerpos, que no son partidarios del sistema de elección ni aun en campaña, que tales abusos se han visto en las nuestras de las colonias y a cuyos abismos se debe la anomalía y el atraso de las escuelas.

Es de esperar que el ministro de la Guerra, inspirándose en la más absoluta imparcialidad y recta justicia, y en las justas y nobles aspiraciones del Cuerpo de oficiales cada vez más opuesto al sistema de elección, que debe limitarse como hemos dicho a rarísimo y extraordinario caso, y siempre en guerra y hechos de armas que resulten provechosos para la Patria, haga caso omiso de las indicaciones que tiendan a llevar las aguas de un modo indirecto, y quizás intencionado, por un camino peligroso.

Clodoaldo Piñal.

EL DEDO EN LA LLAGA

Le reciente circular del ministro de la Guerra invitando a un cambio de fortuna de cuantos por escheques de salud ó falta de aptitud física deben considerarse como elementos enrobados de la máquina militar, es el medio mejor y más práctico para conseguir que el ejército de primera línea quede muy pronto en las excelentes condiciones de utilidad necesarias a su rápida movilización. Y si, como se asegura, vá a padecer a los generales, jefes y oficiales una declaración escrita en la que bajo

su leal palabra de honor manifesten el estado en que crean hallarse, debemos considerar como reorganizado ese primer ejército sin necesidad de acudir a los tribunales pletóricos que también se indican, pues proverbial es la sinceridad de cuantos visten uniforme.

Más como con tal procedimiento habrá de darse el caso de que muchos que asistieron a las últimas campañas, y hoy se hallan enfermos firmen esa declaración con conciencia de que suscriben su sentencia de muerte por el hambre y la miseria por no contar con años de servicios suficientes para disfrutar de pensión como retirados, y esa crueldad no puede tener óbida en la nación española ni en los caballerosos sentimientos del general Luque, es seguro que para éstos quedará abierto el paso a la reserva, en cuya situación, menos activa aún, pueden seguir prestando otros de utilidad incuestionable.

Y como en todas épocas, sin necesidad de basarse en tantos sucesos, viene concediéndose a los funcionarios del orden civil la jubilación con honores de empleo que no ejercieron, resultará lógico que ahora, cuando parece abrirse para España una era de felicidad, no se haga de peor condición que aquellos a los veteranos que tanto se sacrificaron por la patria. Es, pues, muy natural, que a cuantos con derecho a retiro lo soliciten dentro del mes de Junio próximo, se les conceda con los honores del empleo superior inmediato, sean civiles ó militares, pues sabido es que no sólo de pan vive el hombre, y nada cuesta esa concesión.

Si así se hace, bien podrá vanagloriarse el Ministro actual por su obra; pues con ella habrá hecho el verdadero milagro de organizar el ejército; resolver la interior satisfacción; amortizar el excedente; y movilizar las escuelas con general contentamiento, sin dño para nadie, y con la sorprendente circunstancia de resultar beneficiados los intereses del Tesoro.

Es lo que se llama saber poner el dedo en la llaga.

Virlato.

GUARDIA CIVIL

LOS CABOS

Continuamos hoy nuestro trabajo, encaminado a demostrar la desproporción tan grande que existe entre el esfuerzo que es necesario llevar a cabo para obtener dicho empleo y las ventajas que aquel produce a los que consiguen alcanzarlo.

Para ello vamos primero lo mucho que cuesta obtener tan modesto empleo.

En la cabecera de cada tercio y en época determinada, se constituyen tribunales en forma, que presiden los coronales subinspectores y ante los cuales el aspirante a cabo, además de reunir todas las condiciones exigidas por reglamento referentes a tiempo de servicio, condacta y otros requisitos indispensables; ha de sufrir examen con sujeción a un plan de estudios bastante extenso y que no detallamos ahora por haberlo ya hecho en otra ocasión.

Dada tersera muy presente que, estos exámenes, constituyen una verdadera oposición; por darse siempre el caso de existir una gran desproporción entre el número de vacantes probables y el de los que se presentan a examen, siendo esta causa de que el tribunal se vea siempre obligado a ser muy escrupuloso, necesitando el aspirante para ser aprobado, demostrar un perfecto conocimiento de las materias exigidas. Esto por lo que a la parte intelectual afecta. Tratamos ahora de la económica.

Toda vez que los exámenes tienen lugar en la cabecera de los tercios y que aquellos duran por regla general cinco ó seis días según el número de los que con tal objeto se va obligado a permanecer separado de su familia de ocho a diez días, lo que supone un gran sacrificio si consideramos el número de los haberes que, en manera alguna guardan proporción con las exigencias de la vida; sin olvidar el gasto consiguiente de libros.

Terminados los exámenes, se forma con todos los aprobados por orden de censuras, una lista llamada de elegibles, teniendo después que esperar a que haya vacante para poder ascender lo que suele ocurrir a los tres ó cuatro años. Si ha dado el caso de tardar ocho, los aspirantes de caballería.

Detallamos ahora los beneficios que reporta tanto el esfuerzo. Desempeñar al ascender el difícil, delicado y complejo cargo de comandante de puesto, con un haber que se diferencia muy poco del de el individuo y con los mismos derechos pasivos que aquel, lo que constituye una verdadera injusticia.

Si el cabo es una jerarquía intermedia entre el individuo y el sargento es indudable que debe mejorarse en sus haberes. Lo mismo activos que pasivos no olvidando que lo mismo en Carabineros que en la Guardia civil, la misión del cabo es un todo igual a la del sargento.

Esto nos obliga a que, fijándonos en el atraso tan grande que actualmente sufren sus escuelas, consideremos de imprescindible necesidad se haga algo para mejorarlas. Están ascendiendo los doce años los de infantería y catorce los de caballería, cuyos datos son suficientes para comprender la imposibilidad de que se continúe más tiempo sin mejorar sus escuelas, haciendo al mismo tiempo desaparecer la diferencia que existe entre las de ambas armas.

Para ello y aparte otros medios de índole orgánica, y teniendo en cuenta que este empleo no debe durar arriba de siete años, creemos pedir un acto de verdadera justi-

cia, que agradecería tanto postergado, al solicitar del ministro de la Guerra una disposición por la cual se les conceda el sueldo y derechos pasivos de sargento, al contar ocho años de antigüedad. Al mismo tiempo debe abrirse un porvenir a estas modestas y sufridas clases, llevando cuanto antes a la práctica el proyecto de ascenso de los sargentos de la Guardia civil y Carabineros.

Tenemos el más entusiasta empeño en conseguirlo, por lo cual no hemos de retroceder en esta campaña que consideramos justa; insistiendo sobre ello uno y otro día.

Acce.

CARABINEROS

Los destinos a veteranos

No nos complacemos en reconocer el espíritu de equidad que inspiran las varias circulares de que poco tiempo a esta parte han sido dictadas, para reglamentar el paso de la sección del reino a la de veterano; todas ellas tienden a destruir el antiguo sistema de los compadrazgos, camarillas y amigos, que antes imperaba, y hay que convenir en que se ha conseguido casi todo ello. No otros que no ha mucho pedíamos reformas conducentes a este fin, somos los más llamados a aplaudir sin reservas la circular del primero del mes actual, que hace honor al recto juicio y espíritu de equidad que animó al general Ochoando cuando lo dictó.

Pero a despecho de tan buenos deseos, y pese a los propósitos de cuantos laboraron con tan sano fin, han dejado un cabo suelto en el debate de disposiciones emanadas del centro directivo.

Hasta nosotros ha llegado el sufi hilo, y tirando de él nos hemos apoderado de ovillo, que hoy ofrecemos al Excmo. señor Director de Carabineros, para que tenga a bien ordenar mejor devanado.

Otra vez repetimos, que como los primeros en aplaudir las recientes disposiciones, y que hacemos esta declaración de manera sincera, para que sirva esta espontaneidad únicamente para dar mayor fuerza moral a la observación que vamos a hacer ahora mismo.

Con todo lo legislado y a pesar de ello; los cueros, los vivos, como quisieran llamárselos, han encontrado un bonito *marinanga* para servir en veteranos, y esperamos que esta *combina* les dure muy poco, pues ella sola, echá por tierra el hermoso principio de equidad, que anima a lo que está mandado para el destino, duración y relevo de las fuerzas que han de prestar su servicio en veteranos.

Lo vigente que trascríbimos es... «pero sin que ninguno de los que hubiesen prestado este servicio (el de veteranos), pueda ser nuevamente hasta que hayan turnado todos los de la comandancia... etc.»

Nada más hermoso, tal como está escrito; nada más injusto tal como se practica. Con efecto: lo que se viene haciendo es, que mientras haya un sargento ó cabo en una comandancia que no haya servido en veteranos dentro de ella, no puede ser nombrado otro que haya servido antes; pues bien, está ocurriendo con demasiada frecuencia; tanto, que a nosotros llegan noticias de multitud de casos, que sargentos ó cabos que estando sirviendo en veteranos en una comandancia, piden y obtienen pase a otra, y al llegar a ella, en su calidad de recién incorporado, quita el turno a otro sargento ó cabo que le tocaba entrar en veteranos, por el hecho de que el nuevo no ha servido en aquella comandancia, y los que ya estaban, sí.

Estos ríos, cuando van que expira el plazo, se apresuran a largarse a otra Comandancia, donde otra vez vuelven a ser nombrados de veteranos, y así sucesivamente a favor de este modérrimo juego del ratón y el gato que entra y sale, hay sargento que en diez ó doce años ha servido en veteranos tres veces, mientras que otros, por no ser tan avisados ó traviesos de inteligencia, no consiguen nunca alcanzar estos puestos de menor responsabilidad y más descanso, en los que es justo turnen todos como es desseo del general Ochoando, tantas veces manifestado en sus disposiciones, sin excluir la reciente del 1.º de Mayo actual, que de nuevo aplaudiómos.

Ya señalamos el porfido por donde se escapan los adoradores de la ley del embudo, y ahora toca al que pueda cercarle a piedra y a lodo, porque el no hacerle, implica una burla y un escarnio que no es de tolerar y en lo que hemos de insistir con tesón.

Señalamos el mal y a continuación va el remedio. Dispóngase concretamente que el turno que en cada comandancia se lleva, a ella sólo afecte: Es decir, que el último llegado pase al último número en el turno puesto que se trata de desempeñar un servicio peculiar de la comandancia y dentro de ella, al igual que se lleva turno para cualquiera otra comisión, como ocurre en cualquiera regimiento, que el oficial últimamente llegado, ocupa el último lugar en los diferentes turnos que para los diversos

PASIVOS MILITARES

Señor Director de EJERCITO Y ARMADA: MADRID

Tarrega, Mayo 21, 1906.

Muy señor mío, apreciable amigo y compañero: Hace tiempo que deseaba escribir a usted...

Yo, como no pertenecía a ningún partido local, soy víctima de los unos y de los otros...

Ya se ve el respeto que merecen en algunas localidades los retirados, y de aquí la necesidad...

Los periódicos franceses fueron los primeros en anunciar malicioso e irónicamente...

Este dato merece recordarse: no vayamos por necia persuasión o por un mal entendido amor propio...

El nombramiento de Si Kaddur bel Ghazi es objeto de todas las habillitas posibles...

«No fué de igual parecer Torres; quizás movido más por la pasión paternal que por convenciones internacionales...

Ahmed Torres fué justamente reusado por el Sr. Cóllogan...

Como yo reprobo toda injusticia, venga de donde viniere, no quiero que se me atropelle sin hacer el correspondiente protesta...

El presidente del Consejo de Ministros y el ministro de Marina, han manifestado que en vista de ciertos antecedentes...

El ministro de Marina, en nombre del Ayuntamiento de Ferrol, estuvo esta mañana en Palacio a solicitar el indulto.

El presidente del Consejo de Ministros y el ministro de Marina, han manifestado que en vista de ciertos antecedentes...

El ministro de Marina, en nombre del Ayuntamiento de Ferrol, estuvo esta mañana en Palacio a solicitar el indulto.

El presidente del Consejo de Ministros y el ministro de Marina, han manifestado que en vista de ciertos antecedentes...

El ministro de Marina, en nombre del Ayuntamiento de Ferrol, estuvo esta mañana en Palacio a solicitar el indulto.

El presidente del Consejo de Ministros y el ministro de Marina, han manifestado que en vista de ciertos antecedentes...

El ministro de Marina, en nombre del Ayuntamiento de Ferrol, estuvo esta mañana en Palacio a solicitar el indulto.

El presidente del Consejo de Ministros y el ministro de Marina, han manifestado que en vista de ciertos antecedentes...

El ministro de Marina, en nombre del Ayuntamiento de Ferrol, estuvo esta mañana en Palacio a solicitar el indulto.

El presidente del Consejo de Ministros y el ministro de Marina, han manifestado que en vista de ciertos antecedentes...

El ministro de Marina, en nombre del Ayuntamiento de Ferrol, estuvo esta mañana en Palacio a solicitar el indulto.

El presidente del Consejo de Ministros y el ministro de Marina, han manifestado que en vista de ciertos antecedentes...

El ministro de Marina, en nombre del Ayuntamiento de Ferrol, estuvo esta mañana en Palacio a solicitar el indulto.

El presidente del Consejo de Ministros y el ministro de Marina, han manifestado que en vista de ciertos antecedentes...

El ministro de Marina, en nombre del Ayuntamiento de Ferrol, estuvo esta mañana en Palacio a solicitar el indulto.

El presidente del Consejo de Ministros y el ministro de Marina, han manifestado que en vista de ciertos antecedentes...

El ministro de Marina, en nombre del Ayuntamiento de Ferrol, estuvo esta mañana en Palacio a solicitar el indulto.

El presidente del Consejo de Ministros y el ministro de Marina, han manifestado que en vista de ciertos antecedentes...

El ministro de Marina, en nombre del Ayuntamiento de Ferrol, estuvo esta mañana en Palacio a solicitar el indulto.

El presidente del Consejo de Ministros y el ministro de Marina, han manifestado que en vista de ciertos antecedentes...

El ministro de Marina, en nombre del Ayuntamiento de Ferrol, estuvo esta mañana en Palacio a solicitar el indulto.

El presidente del Consejo de Ministros y el ministro de Marina, han manifestado que en vista de ciertos antecedentes...

El ministro de Marina, en nombre del Ayuntamiento de Ferrol, estuvo esta mañana en Palacio a solicitar el indulto.

El presidente del Consejo de Ministros y el ministro de Marina, han manifestado que en vista de ciertos antecedentes...

El ministro de Marina, en nombre del Ayuntamiento de Ferrol, estuvo esta mañana en Palacio a solicitar el indulto.

El presidente del Consejo de Ministros y el ministro de Marina, han manifestado que en vista de ciertos antecedentes...

El ministro de Marina, en nombre del Ayuntamiento de Ferrol, estuvo esta mañana en Palacio a solicitar el indulto.

Aún nos queda una esperanza; y es que, el 26 de este mes, el Sr. Llaverría, ministro de España en Tánger...

Abd-el-Hak. Tetuán, 21 de Mayo 1906.

Al salir de Calais la princesa Victoria rogó a los Sres. León y Castillo y Riaño que en vista de que el trayecto era largo...

Momentos después las princesas almorzarán, invitando a su mesa al embajador y al secretario de la Embajada española en París.

En Javis el príncipe Alejandro espera la llegada del tren, en donde viene su hermana la princesa Victoria.

Al príncipe le acompaña un amigo íntimo de París, en cuya casa ha pasado el día.

A la hora marcada llegó el tren especial que conduce a las princesas.

Al detenerse el tren la princesa saluda desde la ventanilla a las percerzas que la aguardan en el andén.

Viste traje de viaje azul, con gran velo del mismo color, que cubre el sombrero plano de paja también azul.

La marquesa del Mani subió al coche-salón después de que la princesa recibió el homenaje de los funcionarios de la Compañía del ferrocarril...

A las seis y cuarto salió el tren. Burdeos 25.

A las tres y quince de la madrugada ha pasado por ésta la princesa de Battemberg.

En la estación la esperaban el cónsul de España y varios periodistas.

La princesa iba desahogada, y el tren, después de cambiar de máquina, partió de nuevo.

Se ha adornado la estación con escudos y banderas inglesas y españolas y guirlandes de flores.

En el límite de la provincia hará los honores correspondientes de la compañía del regimiento de Infantería de Sicilia con bandera y música.

Una sesión de Ingenieros, el zaguano de Alabarderos, el Ayuntamiento en corporación con los tamborileros y música saldrá a la estación con las damas autoridades.

Esta noche pasará en el tren de lujo la misión que envía el Papa, llevando el regalo de boda.

Ayer pasó la yegua y el perro que regala el rey de Luglorrr.

El Ayuntamiento de Biarritz envía una efigie de la Virgen. Irún 25.

A las cinco y cuarto partió el tren regio. Ta muchacumbra llenaba totalmente los andenes de la estación.

Al entrar el tren especial conduciendo a la princesa Victoria se cuadró el rey, tocando la música el himno inglés.

Al bajar del coche la princesa, dió al rey la mano besándole.

A continuación la presentó al infante don Carlos y a los generales, pasando a la sala de espera, en donde continuó la presentación de las demás autoridades.

Minutos después cruzaron los andenes, marchando el rey delante en traje de húsares para saludarla militarmente al subir al coche la princesa Victoria.

En el semblante de ambos resaltaba visiblemente la emoción profunda.

El acto resultó indescriptible. Un ímense gentío daba vivas en medio de las mejores demostraciones de júbilo.

Hecho disparo de multitud de cohetes y chupinzos y las salvas de ordenanza.

Las músicas entonando el himno inglés y la Marcha Real española producían un ruido ensordecedor.

Al partir el tren la princesa agitaba el pañuelo desde la ventanilla.

En el momento de la llegada se dirigieron varios telegramas de salutación al rey de Inglaterra y a la reina madre Doña María Cristina.

San Sebastián 5. Al pasar S. M. con dirección a Irún se prohibió la entrada del público en la estación...

D. Alfonso y su séquito pasaron al andén francés, esperando la llegada de la princesa Victoria.

Al pasar el puente internacional el tren que conducía a la princesa, presentó armas el piquete de carabineros...

La princesa Victoria acompañada del rey revisó la compañía del regimiento de Sicilia, que desfiló ante ellos.

Después fué presentada la futura reina a multitud de señoras que esperaban y las cuales la ovacionaron y obsequiaron con ramos de flores.

Entre vivas, aplausos y los acordes del himno inglés, partió el tren a las cinco y diez.

Pamplona 25. Regreso de la estación de Alsua de presentar el paso del tren real.

En la entrada de Arguñes había un letrero dando a la princesa Victoria una afectuosísima bienvenida, y en la estación otro que decía: «Navarra saluda a la futura reina. ¡Viva el rey!»

A la salida de la estación, en otra inscripción, se leía en vasconco: «Felicidades», sobre un hermoso arco de follaje.

Las señoras y señoritas entregaron a la futura reina preciosos ramos de flores. En la Victoria fué acogido el tren real con

servicios que haya desempeñar se lleven, sin que para nada se tenga en cuenta el que haya desempeñado más o menos servicio de tal ó cual clase, en el Cuerpo que acaba de abandonar.

Igualmente hágase que el cabo de un comandante, que al ascender a sargento, continúe en la misma, pase al último puesto en el turno de sargentos para pasar a veteranos...

Rafael.

Gratificaciones. Excmo. Sr.: En vista de la comunicación de V. E. de 9 de marzo último, el Rey (q. D. g.), teniendo en cuenta los cometidos asignados a dicha dependencia por el Real Decreto de 2 de diciembre de 1904 (D. O.), y lo legislado para las similitudes de los cuerpos de Artillería, Ingenieros, Estado Mayor y Administración militar...

Clero castrense. Destinos.—Capellán primero D. Juan Villodres a la comandancia de Artillería de Algeciras.

Carabineros. Matrimonios.—Primer teniente D. Gregorio Pantonet con doña Dolores Badolés.

El ferrocarril del Norte. El ex inspector de esta compañía, D. José García Vázquez, ni se corrige ni se arrepiente.

Hay en dicho folleto notas de alto patriotismo que no deben pasar inadvertidas a los ojos de todo buen español...

No sabemos que, hasta la fecha, haya habido alguien que se haya atrevido a desmentir al Sr. Vázquez, y esto ya es bastante para formar conciencia cierta de la verdad; sólo, si, nos consta que poco tiempo há un hombre de indistintos merecimientos dentro de esa Compañía...

El triunfo, por consiguiente, del Sr. Vázquez es evidéntísimo, y el Sr. Valdman, actual director de los Ferrocarriles del Norte, tiene la palabra.

Tiene además la desorganización de la Compañía del Norte una relación importantísima con los problemas militares a resolver en nuestra patria en el caso de una guerra...

Hecha la anterior salvadora para que se sepa que para mí lo mismo son los blancos que los negros y los rojos, entro en materia.

En el reparto de consumos hecho en esta ciudad para el corriente año, ha habido un aumento de relación al del año anterior de un 2 por 100, sin embargo de lo cual, a varios contribuyentes y entre ellos a algunos de los militares retirados en ésta, nos han aumentado la cuota de una manera fabulosa...

Hecha la anterior salvadora para que se sepa que para mí lo mismo son los blancos que los negros y los rojos, entro en materia.

En el reparto de consumos hecho en esta ciudad para el corriente año, ha habido un aumento de relación al del año anterior de un 2 por 100, sin embargo de lo cual, a varios contribuyentes y entre ellos a algunos de los militares retirados en ésta, nos han aumentado la cuota de una manera fabulosa...

Hecha la anterior salvadora para que se sepa que para mí lo mismo son los blancos que los negros y los rojos, entro en materia.

En el reparto de consumos hecho en esta ciudad para el corriente año, ha habido un aumento de relación al del año anterior de un 2 por 100, sin embargo de lo cual, a varios contribuyentes y entre ellos a algunos de los militares retirados en ésta, nos han aumentado la cuota de una manera fabulosa...

Hecha la anterior salvadora para que se sepa que para mí lo mismo son los blancos que los negros y los rojos, entro en materia.

En el reparto de consumos hecho en esta ciudad para el corriente año, ha habido un aumento de relación al del año anterior de un 2 por 100, sin embargo de lo cual, a varios contribuyentes y entre ellos a algunos de los militares retirados en ésta, nos han aumentado la cuota de una manera fabulosa...

Hecha la anterior salvadora para que se sepa que para mí lo mismo son los blancos que los negros y los rojos, entro en materia.

En el reparto de consumos hecho en esta ciudad para el corriente año, ha habido un aumento de relación al del año anterior de un 2 por 100, sin embargo de lo cual, a varios contribuyentes y entre ellos a algunos de los militares retirados en ésta, nos han aumentado la cuota de una manera fabulosa...

Hecha la anterior salvadora para que se sepa que para mí lo mismo son los blancos que los negros y los rojos, entro en materia.

En el reparto de consumos hecho en esta ciudad para el corriente año, ha habido un aumento de relación al del año anterior de un 2 por 100, sin embargo de lo cual, a varios contribuyentes y entre ellos a algunos de los militares retirados en ésta, nos han aumentado la cuota de una manera fabulosa...

Hecha la anterior salvadora para que se sepa que para mí lo mismo son los blancos que los negros y los rojos, entro en materia.

En el reparto de consumos hecho en esta ciudad para el corriente año, ha habido un aumento de relación al del año anterior de un 2 por 100, sin embargo de lo cual, a varios contribuyentes y entre ellos a algunos de los militares retirados en ésta, nos han aumentado la cuota de una manera fabulosa...

Hecha la anterior salvadora para que se sepa que para mí lo mismo son los blancos que los negros y los rojos, entro en materia.

En el reparto de consumos hecho en esta ciudad para el corriente año, ha habido un aumento de relación al del año anterior de un 2 por 100, sin embargo de lo cual, a varios contribuyentes y entre ellos a algunos de los militares retirados en ésta, nos han aumentado la cuota de una manera fabulosa...

Hecha la anterior salvadora para que se sepa que para mí lo mismo son los blancos que los negros y los rojos, entro en materia.

En el reparto de consumos hecho en esta ciudad para el corriente año, ha habido un aumento de relación al del año anterior de un 2 por 100, sin embargo de lo cual, a varios contribuyentes y entre ellos a algunos de los militares retirados en ésta, nos han aumentado la cuota de una manera fabulosa...

Hecha la anterior salvadora para que se sepa que para mí lo mismo son los blancos que los negros y los rojos, entro en materia.

En el reparto de consumos hecho en esta ciudad para el corriente año, ha habido un aumento de relación al del año anterior de un 2 por 100, sin embargo de lo cual, a varios contribuyentes y entre ellos a algunos de los militares retirados en ésta, nos han aumentado la cuota de una manera fabulosa...

Hecha la anterior salvadora para que se sepa que para mí lo mismo son los blancos que los negros y los rojos, entro en materia.

En el reparto de consumos hecho en esta ciudad para el corriente año, ha habido un aumento de relación al del año anterior de un 2 por 100, sin embargo de lo cual, a varios contribuyentes y entre ellos a algunos de los militares retirados en ésta, nos han aumentado la cuota de una manera fabulosa...

Hecha la anterior salvadora para que se sepa que para mí lo mismo son los blancos que los negros y los rojos, entro en materia.

En el reparto de consumos hecho en esta ciudad para el corriente año, ha habido un aumento de relación al del año anterior de un 2 por 100, sin embargo de lo cual, a varios contribuyentes y entre ellos a algunos de los militares retirados en ésta, nos han aumentado la cuota de una manera fabulosa...

Hecha la anterior salvadora para que se sepa que para mí lo mismo son los blancos que los negros y los rojos, entro en materia.

En el reparto de consumos hecho en esta ciudad para el corriente año, ha habido un aumento de relación al del año anterior de un 2 por 100, sin embargo de lo cual, a varios contribuyentes y entre ellos a algunos de los militares retirados en ésta, nos han aumentado la cuota de una manera fabulosa...

Hecha la anterior salvadora para que se sepa que para mí lo mismo son los blancos que los negros y los rojos, entro en materia.

En el reparto de consumos hecho en esta ciudad para el corriente año, ha habido un aumento de relación al del año anterior de un 2 por 100, sin embargo de lo cual, a varios contribuyentes y entre ellos a algunos de los militares retirados en ésta, nos han aumentado la cuota de una manera fabulosa...

Hecha la anterior salvadora para que se sepa que para mí lo mismo son los blancos que los negros y los rojos, entro en materia.

En el reparto de consumos hecho en esta ciudad para el corriente año, ha habido un aumento de relación al del año anterior de un 2 por 100, sin embargo de lo cual, a varios contribuyentes y entre ellos a algunos de los militares retirados en ésta, nos han aumentado la cuota de una manera fabulosa...

Hecha la anterior salvadora para que se sepa que para mí lo mismo son los blancos que los negros y los rojos, entro en materia.

En el reparto de consumos hecho en esta ciudad para el corriente año, ha habido un aumento de relación al del año anterior de un 2 por 100, sin embargo de lo cual, a varios contribuyentes y entre ellos a algunos de los militares retirados en ésta, nos han aumentado la cuota de una manera fabulosa...

Hecha la anterior salvadora para que se sepa que para mí lo mismo son los blancos que los negros y los rojos, entro en materia.

En el reparto de consumos hecho en esta ciudad para el corriente año, ha habido un aumento de relación al del año anterior de un 2 por 100, sin embargo de lo cual, a varios contribuyentes y entre ellos a algunos de los militares retirados en ésta, nos han aumentado la cuota de una manera fabulosa...

Hecha la anterior salvadora para que se sepa que para mí lo mismo son los blancos que los negros y los rojos, entro en materia.

En el reparto de consumos hecho en esta ciudad para el corriente año, ha habido un aumento de relación al del año anterior de un 2 por 100, sin embargo de lo cual, a varios contribuyentes y entre ellos a algunos de los militares retirados en ésta, nos han aumentado la cuota de una manera fabulosa...

Cartas militares

Un desengaño.

Amigo Basilio: Cuantas veces te he hablado del espíritu que reina entre la oficialidad de nuestro Ejército, habrás podido observar que mis opiniones concordaban con las tuyas y que sienta, como tú, el temor del indiferentismo que invade y se apodera de la gente joven.

Dico entre otras cosas: «Te extrañará tal vez, mi resolución de solicitar la licencia absoluta, pero las causas que a ello me han impulsado son tan poderosas y tan convincentes, que no me permitieron elegir entre mi vocación de militar y la utilidad que mis nuevas ocupaciones me proporcionarían.

No ignoras que siempre fui uno de los más entusiastas militares, y en mi espíritu no causaban mella, ni el desdén de los de los de arriba, ni el desapego de los otros; seguía yo mi trazada norma, estudiaba, escribía, enseñaba a mis inferiores con un convencimiento exagerado, cumplía bien mis obligaciones, en una palabra, tenía fe.

«Se fundó en esta capital una empresa editorial para dedicarse exclusivamente a la publicación de novelas de carácter social, y no sé cómo, me invitaron a escribir. Así lo hice, les gustó mi estilo y pareció que mis escasos conocimientos les satisficieron, hasta el punto de proponerme ventajas muy positivas mediante las dos condiciones siguientes: la primera, mi separación del Ejército, pues tendría que escribir sobre ideas que no abundan en la institución; la segunda, que debía dedicarme a los estudios que la empresa juzgara convenientes.

«Qué reflexiones tan amargas siguiere lo transcribí. Ya lo ves, Basilio; un oficial modelo, trabajador y entusiasta, que a pesar de su conducta, su actividad y su estudio no logró abrirse paso en la milicia, se ve obligado a aceptar las ventajosas condiciones que le impone una empresa especializada; reniega ó poco menos, de sus aficiones militares, vende ó cede su conciencia por un puñado de pesetas con que mantener a los suyos, ofende su talento y actividad sin distinción, se entrega en cuerpo y alma a las exigencias mercantiles y corre un velo ante su pasada vida militar.

«Algunos, en cambio, dedican sus energías é inteligencia a otros asuntos productivos, donde buscan un pedazo de pan con que aumentar el escaso que el sueldo permite comprar.

«Si hay en el Ejército oficiales entusiastas, si hay jóvenes estudiosos y activos ¿por qué relegarlos al olvido? ¿por qué no premiarlos con méritos? ¿es que hay monopolizadores de las cátedras militares?

«Esto corrobora lo que en una de las tuyas me afirmabas: que la mayoría de los estudiosos se dedican ó se dedicarán a las ciencias no militares, por ser éstas las menos productivas, y hoy por hoy, lo que se necesita es provecho material».

Dispón de tu afectísimo.—Leoncio. Por la copia Jop.

DIARIO OFICIAL

REALES ORDENES Instrucción.

Excmo. Sr.: En vista de la propuesta de ampliación del primer curso de la escuela especial de telegrafía sin conductor, hecha en 5 de Mayo corriente al Estado Mayor Central, por el Teniente coronel primer jefe del Centro electrofónico y de comunicaciones, el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Asistirán a las prácticas y experiencias de telegrafía sin conductor, que al finalizar el curso actual de la escuela han de verificarse, los oficiales y clases de tropa que figuran en la siguiente relación, y que son los designados por el Teniente coronel primer jefe del Centro electrofónico y de comunicaciones, el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer lo siguiente:

2.º Por el referido jefe se daré cuenta, con la suficiente anticipación al Estado Mayor Cen-

INFORMACIÓN POLÍTICA

El ministro de Marina ha recibido esta mañana la visita del general Anón, con el que ha conferenciado extensamente.

El próximo lunes a las nueve y media de la mañana, llegará a esta Corte los aspirantes de la Escuela Naval.

El conde de Romanones ha ideado un medio para quedar a salvo el Gobierno del conflicto originado por el reparto de billetes para la corrida regia.

El presidente del Consejo ha manifestado que el Gobierno era contrario a la concesión del indulto del roo de Badojos, por haber sido muerto el guardia civil en desempeño de sus funciones.

INDULTO

El presidente del Consejo de Ministros y el ministro de Marina, han manifestado que en vista de ciertos antecedentes que existen en la causa instruida al marino del Ferrol, entre ellos la disparidad de criterio entre el Tribunal sentenciador y el Capitán general, el Gobierno se veía en el caso de aconsejar al rey el indulto del referido soldado, cuya gracia ha sido concedida.

El ministro de Marina, en nombre del Ayuntamiento de Ferrol, estuvo esta mañana en Palacio a solicitar el indulto.

manifestaciones de entusiasmo delirante. La princesa fué obsequiada con numerosas canastillas de flores.

En las afueras de Victoria estaban formados los regimientos de Infantería de Guernica y de Guipúzcoa, el segundo de Artillería montada y el de Caballería de Cazadores de Arlabán, mandando la línea el general Zabala.

El rey y la princesa Victoria contemplaron la formación de estas fuerzas desde la ventanilla del tren, que iba andando á corta velocidad.

Miranda 25.

A las nueve y media pasó por esta estación el tren regio, habiéndose detenido sólo cinco minutos.

Burgos 25.

Acaba de llegar el tren real con veinticinco minutos de retraso. D. Alfonso y la futura reina han sido aclamados al llegar y al partir el tren.

Valladolid 25.

A las dos menos veinte minutos llegó á la estación el tren real.

Los andenes estaban encajados de público de todas clases sociales.

Formaban el regimiento de Isabel II ó Legioneros con bandera y música.

En el momento de asomarse á la ventanilla del coche Alfonso y Victoria prorrumpieron en atronadoras vivas.

Los coches estacionados en las diferentes vías estaban repletos de gente.

El público aclamaba á la princesa Victoria, saludándola con sombreros y pañuelos. Sobre una bandeja, en el andén, hallábase colocada la dedicatoria hecha por Flores Castaño, de Valladolid, á S. M. el rey y princesa Victoria enlazadas en banderas españolas é inglesas.

Habiense colocado en los manguifloras palmas adornadas con flores, cuyas iniciales eran A. V.

Colegiales ingleses aclamaban entusiasmados á su patria.

Los cadetes daban guardia de honor. En el parque y la estación se dispararon 21 cañonazos.

Una hermosa niña de seis años entregó á Victoria un Mensaje.

En El Plantío.

El Plantío 25.

Como se acerca la hora de llegar el tren regio, aumenta aquí la expectación y el entusiasmo.

El ministro de la Gobernación acaba de llegar. Con el conde de Romanones ha venido el ministro de Gracia y Justicia y el gobernador civil de la provincia. Estos, como el ministro de la Gobernación, visten uniforme.

Hace poco ha llegado S. M. la reina madre en automóvil con la infanta María Teresa y el infante D. Fernando, y las infantas Doña Isabel y Doña Eulalia.

De Madrid se trasladaron aquí en tren especial, á las tres y media, el capitán general, el presidente de la Diputación provincial, muchos diputados, distinguidas personalidades y gran número de señoras.

Plantío 25.

El tren real llegó á la hora señalada de las seis y treinta y cinco.

La reina madre, la infanta Teresa y el príncipe don Fernando se adelantaron á recibirlo.

La locomotora del tren real venía adornada con banderas españolas é inglesas y guirnaldas de flores.

El primero en descender fué el rey. Después descendió del coche la princesa Victoria, que besó igualmente á Doña María Cristina y á la infanta Teresa.

La princesa Victoria, acompañada del rey, revisó la compañía de Infantería allí estacionada para hacer los honores.

S. M. el rey Don Alfonso XIII presentó al Gobierno y á todas las entidades que se hallaban presentes.

Inmediatamente subieron en un landó la madre de Don Alfonso y la futura reina de España, llevando ésta la derecha.

El rey y el príncipe Don Carlos montaron á caballo, adelantándose á la comitiva.

Al desembarcar la futura reina de España fué recibida con una nutrida salva de aplausos.

La princesa Victoria, emocionadísima, saludaba afectuosamente, notándose en su semblante la satisfacción por el recibimiento que se la hace.

Después, la familia real dirigióse á un landeau, tirado por cuatro mulas con pos-

tiliones. Primero sube su majestad la reina madre, después la princesa Beatriz, y últimamente la princesa Victoria.

Al estirio derecho del coche se puso el Rey.

A las siete y media, y á los acordes de la Marcha inglesa entraron en el Palacio de El Pardo, seguidos de la Escolta Real.

Ovaciones.

Tan pronto como la futura reina llegó al Palacio de El Pardo, asomóse á uno de los balcones, recibiendo, por parte del numerosísimo y público, entusiastas ovaciones.

La población luce espléndidas iluminaciones, celebrándose también animadísimo, para festejar de ese modo la entrada de la princesa Victoria.

Regreso á Madrid.

Su majestad la reina y demás personas de la real familia regresaron al Palacio á las nueve menos cuarto, siendo el último que llegó el infante don Carlos.

El monarca regresó á Madrid en automóvil, seguido de un coche de respeto.

Reconocido por la concurrencia, fué saludado con entusiastas vivas.

Nuestro saludo.

Cuando este número llegue á manos de nuestros lectores, ya se encuentra descansando en el real sitio del Pardo, la futura reina de España, la princesa Victoria de Battenberg.

¡Sea bienvenida la egregia dama! Nuestro saludo más respetuoso para la futura reina de España, en la cual cifra la Patria grandes esperanzas, porque sin conocerla, ya la quieren todos los españoles, por una razón que para todos es la única y principal, primero, porque es hermosa y segundo, que por amor, une su suerte á la del rey Alfonso XIII.

Dios colme de venturas á la ilustre princesa, y que al entrar en su nueva patria jamás eche de menos los recuerdos rosados de sus días de soltera en su pintoresco castillo de Escocia.

¡Sea bienvenida la egregia dama! Nuestro saludo más respetuoso para la futura reina de España, en la cual cifra la Patria grandes esperanzas, porque sin conocerla, ya la quieren todos los españoles, por una razón que para todos es la única y principal, primero, porque es hermosa y segundo, que por amor, une su suerte á la del rey Alfonso XIII.

Dios colme de venturas á la ilustre princesa, y que al entrar en su nueva patria jamás eche de menos los recuerdos rosados de sus días de soltera en su pintoresco castillo de Escocia.

¡Sea bienvenida la egregia dama! Nuestro saludo más respetuoso para la futura reina de España, en la cual cifra la Patria grandes esperanzas, porque sin conocerla, ya la quieren todos los españoles, por una razón que para todos es la única y principal, primero, porque es hermosa y segundo, que por amor, une su suerte á la del rey Alfonso XIII.

Dios colme de venturas á la ilustre princesa, y que al entrar en su nueva patria jamás eche de menos los recuerdos rosados de sus días de soltera en su pintoresco castillo de Escocia.

¡Sea bienvenida la egregia dama! Nuestro saludo más respetuoso para la futura reina de España, en la cual cifra la Patria grandes esperanzas, porque sin conocerla, ya la quieren todos los españoles, por una razón que para todos es la única y principal, primero, porque es hermosa y segundo, que por amor, une su suerte á la del rey Alfonso XIII.

Dios colme de venturas á la ilustre princesa, y que al entrar en su nueva patria jamás eche de menos los recuerdos rosados de sus días de soltera en su pintoresco castillo de Escocia.

¡Sea bienvenida la egregia dama! Nuestro saludo más respetuoso para la futura reina de España, en la cual cifra la Patria grandes esperanzas, porque sin conocerla, ya la quieren todos los españoles, por una razón que para todos es la única y principal, primero, porque es hermosa y segundo, que por amor, une su suerte á la del rey Alfonso XIII.

Dios colme de venturas á la ilustre princesa, y que al entrar en su nueva patria jamás eche de menos los recuerdos rosados de sus días de soltera en su pintoresco castillo de Escocia.

¡Sea bienvenida la egregia dama! Nuestro saludo más respetuoso para la futura reina de España, en la cual cifra la Patria grandes esperanzas, porque sin conocerla, ya la quieren todos los españoles, por una razón que para todos es la única y principal, primero, porque es hermosa y segundo, que por amor, une su suerte á la del rey Alfonso XIII.

Dios colme de venturas á la ilustre princesa, y que al entrar en su nueva patria jamás eche de menos los recuerdos rosados de sus días de soltera en su pintoresco castillo de Escocia.

¡Sea bienvenida la egregia dama! Nuestro saludo más respetuoso para la futura reina de España, en la cual cifra la Patria grandes esperanzas, porque sin conocerla, ya la quieren todos los españoles, por una razón que para todos es la única y principal, primero, porque es hermosa y segundo, que por amor, une su suerte á la del rey Alfonso XIII.

Dios colme de venturas á la ilustre princesa, y que al entrar en su nueva patria jamás eche de menos los recuerdos rosados de sus días de soltera en su pintoresco castillo de Escocia.

¡Sea bienvenida la egregia dama! Nuestro saludo más respetuoso para la futura reina de España, en la cual cifra la Patria grandes esperanzas, porque sin conocerla, ya la quieren todos los españoles, por una razón que para todos es la única y principal, primero, porque es hermosa y segundo, que por amor, une su suerte á la del rey Alfonso XIII.

Dios colme de venturas á la ilustre princesa, y que al entrar en su nueva patria jamás eche de menos los recuerdos rosados de sus días de soltera en su pintoresco castillo de Escocia.

¡Sea bienvenida la egregia dama! Nuestro saludo más respetuoso para la futura reina de España, en la cual cifra la Patria grandes esperanzas, porque sin conocerla, ya la quieren todos los españoles, por una razón que para todos es la única y principal, primero, porque es hermosa y segundo, que por amor, une su suerte á la del rey Alfonso XIII.

Dios colme de venturas á la ilustre princesa, y que al entrar en su nueva patria jamás eche de menos los recuerdos rosados de sus días de soltera en su pintoresco castillo de Escocia.

¡Sea bienvenida la egregia dama! Nuestro saludo más respetuoso para la futura reina de España, en la cual cifra la Patria grandes esperanzas, porque sin conocerla, ya la quieren todos los españoles, por una razón que para todos es la única y principal, primero, porque es hermosa y segundo, que por amor, une su suerte á la del rey Alfonso XIII.

Dios colme de venturas á la ilustre princesa, y que al entrar en su nueva patria jamás eche de menos los recuerdos rosados de sus días de soltera en su pintoresco castillo de Escocia.

¡Sea bienvenida la egregia dama! Nuestro saludo más respetuoso para la futura reina de España, en la cual cifra la Patria grandes esperanzas, porque sin conocerla, ya la quieren todos los españoles, por una razón que para todos es la única y principal, primero, porque es hermosa y segundo, que por amor, une su suerte á la del rey Alfonso XIII.

Dios colme de venturas á la ilustre princesa, y que al entrar en su nueva patria jamás eche de menos los recuerdos rosados de sus días de soltera en su pintoresco castillo de Escocia.

¡Sea bienvenida la egregia dama! Nuestro saludo más respetuoso para la futura reina de España, en la cual cifra la Patria grandes esperanzas, porque sin conocerla, ya la quieren todos los españoles, por una razón que para todos es la única y principal, primero, porque es hermosa y segundo, que por amor, une su suerte á la del rey Alfonso XIII.

tros actos, para rostitificar lo que sea digno de anuencia.

Nótese, empero, que si Balmes da gran importancia al orden moral para la dirección del entendimiento práctico, no desestima tampoco recomendar la ciencia como medio utilísimo para conseguir el mismo fin. La teoría y la experiencia unidas nos proporcionarían conocimientos completos en el orden práctico.

El atraso en que se encuentra España en lo referente al progreso material, se debe en gran parte al descuido con que han sido miradas desde largo tiempo las ciencias naturales y exactas. Conviene, pues, ciencia y ciencia apropiada á la profesión individual. «Bueno es que un joven sea literato; pero, ¿de qué le servirá un brillante trozo de Walter Scott ó de Víctor Hugo, cuando colocado al frente de un establecimiento sea preciso conocer los defectos de una máquina, las ventajas ó inconvenientes de un procedimiento ó adivinar el secreto con que en los países extranjeros se ha llegado á la perfección de un tinte? ¿Al arquitecto, al ingeniero, serán los artículos de política los que les enseñarán á construir un edificio con solidez, elegancia, aptitud y buen gusto, á formar atinadamente el plan de una carretera ó canal, á dirigir las obras con inteligencia, á levantar una calzada ó suspender un puente?»

Son, pues, muy de recomendar los estudios científicos, hechos con discreción, teniendo en cuenta los inconvenientes de la universalidad, porque, como dice el refrán, quien mucho abarca, poco aprieta.

«La abundancia de libros, de periódicos, de manuales, de enciclopedias, convida á estudiar un poco de todo; esta abundancia indica el gran caudal de conocimientos atesorados con el curso de los siglos y de que disfruta la edad presente; pero en cambio acarrea un mal muy grave, y es que hace perder á muchos en intensidad lo que adquieren en extensión, y á no pocos les proporciona aparentar que saben de todo, cuando en realidad no saben nada.»

«La mayor parte de las profesiones demandan un hombre entero, para ser desempeñadas con acierto; si se elvida esta verdad, las fuerzas intelectuales se consumen lastimosamente sin producir resultado; como en una máquina mal construida se pierde gran parte del impulso por falta de buenos conductos que le dirijan y apliquen.»

Juan Sust y Gelpi.

PERROS RABIOSOS

Dado lo adelantado de la primavera, y estando muy próxima la estación estival, sería muy conveniente que la previsión de nuestras autoridades dictase el oportuno bando para evitar en lo posible sucesos como el ocurrido recientemente con un perro hidrófobo.

El procedimiento es sencillo y práctico, por lo que no precisamos señalarlo; lo esencial es, al mismo tiempo que se eviten peligros, se evite también el espectáculo que dan verdaderos ejércitos de perros, sobre todo en determinados barrios madrileños.

Ayer por la mañana cruzó el paseo de la Castellana un perro rabioso que acometió á la persona y á las personas, y á los animales, por lo que algunos guardias se vieron precisados á disparar sus armas sobre él.

El can logró huir y se dió aviso de lo ocurrido al cuartel de la Guardia civil, de donde salieron algunas parejas en persecución del animal.

Con este motivo, la intranquilidad en la Proceridad y la Guindalera, adonde se dirigió el perro, es grande y justifica nuestros anteriores recelos y nuestras advertencias precedentes.

El señor delegado regio de las escuelas públicas de esta corte ha resuelto que se suspendan las clases en ellas desde el día 29 del actual hasta el 3 del próximo Junio.

Se nos ruega la inserción de esta noticia para que, por este medio, llegués más rápidamente al conocimiento de los profesores y alumnos.

Por mayoría de votos ha sido condenado á muerte por el Supremo de Guerra el artillero que en El Ferrol mató á un cabo. Créese que el reo será indultado.

La Correspondencia publica hoy el siguiente sueldo que ha de ser comentadísimo: «La opinión aplaude, sin regateos, la conducta de los próceres, que como el duque de Alba y otros, van á gastarse muchos miles de duros, de su bolsillo particular, hospedando en su casa á Príncipes. Esos viejos nobles se dan por muy bien pagados con el honor.

Otros, en cambio, van á recibir sendos miles de duros por prestar su casa para hospedar á nobles.

Y como no es justo que paguen justos por pecadores, sería conveniente que el ministro de Estado y su consejero alíco, el Sr. Pérez Caballero, que ha abandonado su cargo en Bruselas para manejar el asunto de los hospedajes, publicasen una nota declarando quienes son los próceres que van á ser pagados con las gracias, y quienes los señores que recibirán metálico sonante.

Cuando se conozca todo eso á ciencia cierta, sabrá la opinión pública á quienes debe aplaudir y á quienes censurar.

Tampoco estaría de más saber cuántos miles de duros destina á pagar comedias el ministerio de Estado, pues por ahí se dice que con su importe se podrían pagar cien bodas de Camacho.

Dos numerosas comisiones del Senado y del Congreso irán el próximo lunes al Pardo á saludar á la futura reina de España.

Mañana domingo, á las tres y media de la tarde, tomará posesión de su plaza de académico de número en la Real de la Historia, el capitán de Infantería D. Francisco Barado y Font. Ocupará la vacante de Silvela.

Sur de España.—Una de 1.250 pesetas, dos de 500 y dos de 250.

Ferrocarril de Utrillas.—Una de 1.000 pesetas.

Item de Luchana á Murguia.—Una de 750 pesetas.

Estas multas, impuestas por retrasos de trenes, choques y descarrilamiento, importan en conjunto 10.250 pesetas.

Exposición de Bellas Artes.

Anteayer por la tarde se reunió el Jurado de la Exposición para el reparto de premios. Comenzando en seguida la votación del premio de honor.

A las seis se procedió al escrutinio, resultando Querol con 165 votos; Rusiñol, con 42; Bilbao con 3; en blanco tres papeletas y varios candidatos con un solo voto, resultando una mayoría de 78 votos en favor de Querol, que inmediatamente fué proclamado por el presidente señor Rosales.

Arte decorativo.

Sección 1.ª.—Elementos para la enseñanza del arte.—Segunda medalla.—Huguet (doña Pilar).

Terceras medallas.—Sres. Sabas y Rodríguez. Mención honorífica.—Vaguero.

Sección 2.ª.—Pintura decorativa y sus aplicaciones á la industria.—Segundas medallas.—Señores Pueyo, Santamaría y Varela.

Terceras medallas.—Sres. Alfozar, Gamareda Pastor, Pugniet, Ramírez y Cereceda.

Menciones honoríficas.—Sin duda todos los restantes expositores, pues el Jurado ha reparado hasta treinta y una menciones.

Sección 3.ª.—Escultura y sus aplicaciones á la industria.—Primera medalla.—García (D. Angel), por los motivos decorativos hechos para el puente de María Cristina, en San Sebastián.—Castaños (D. Manuel), por su modelo de «Jardinería» en yeso.

Segundas medallas.—Sres. Brosas, Castaños y Vancosilla.

Menciones honoríficas.—Para nueve expositores.

Condecoraciones.—Sres. Riera y Casanovas. Sección 4.ª.—Metalisterias.—Segundas medallas.—Sres. Labarta, Planas Respeto y Matías y Urro Rey.

Terceras medallas.—Sres. García Sampedro, Pascual y Marín Sánchez Comendador.

Menciones honoríficas.—Para cuatro expositores.

Condecoración.—Sres. Málaga y Arenas. Sección 5.ª.—Cerámicas, vidriería y mosaico. Primera medalla.—Maujejen (D. José), por la reproducción de la vidriería de la catedral de León, que representa á Sancho IV vencedor de los moros.

Segunda medalla.—González Pareja (don José).

Tercera medalla.—Sres. Molina y Zuloaga Estringans.

Menciones honoríficas.—Para cinco expositores.

Condecoraciones.—Sres. Balcells y Oliva.

NOTICIAS

En el Gobierno civil se ha celebrado una reunión de patronos y obreros albañiles, acordando nombrar una ponencia que estudie el proyecto de un nuevo contrato del trabajo.

Dicha ponencia, que la componen tres obreros y tres patronos, piensa trabajar en dicho proyecto sin levantar mano.

En cuanto la obra esté ultimada se celebrará una nueva reunión para dar cuenta de aquélla.

Ayer continuó la recogida de golfos. La operación no es muy fácil, pues aparte de la oposición de los que han de ser llevados á los asilos, los guardias se encuentran con que el público, en algunas ocasiones, se pone de parte de los golfos.

Esto ha dado lugar á que se formen grupos en algunos sitios céntricos de la población.

El señor delegado regio de las escuelas públicas de esta corte ha resuelto que se suspendan las clases en ellas desde el día 29 del actual hasta el 3 del próximo Junio.

Se nos ruega la inserción de esta noticia para que, por este medio, llegués más rápidamente al conocimiento de los profesores y alumnos.

Por mayoría de votos ha sido condenado á muerte por el Supremo de Guerra el artillero que en El Ferrol mató á un cabo. Créese que el reo será indultado.

La Correspondencia publica hoy el siguiente sueldo que ha de ser comentadísimo: «La opinión aplaude, sin regateos, la conducta de los próceres, que como el duque de Alba y otros, van á gastarse muchos miles de duros, de su bolsillo particular, hospedando en su casa á Príncipes. Esos viejos nobles se dan por muy bien pagados con el honor.

Otros, en cambio, van á recibir sendos miles de duros por prestar su casa para hospedar á nobles.

Y como no es justo que paguen justos por pecadores, sería conveniente que el ministro de Estado y su consejero alíco, el Sr. Pérez Caballero, que ha abandonado su cargo en Bruselas para manejar el asunto de los hospedajes, publicasen una nota declarando quienes son los próceres que van á ser pagados con las gracias, y quienes los señores que recibirán metálico sonante.

Cuando se conozca todo eso á ciencia cierta, sabrá la opinión pública á quienes debe aplaudir y á quienes censurar.

Tampoco estaría de más saber cuántos miles de duros destina á pagar comedias el ministerio de Estado, pues por ahí se dice que con su importe se podrían pagar cien bodas de Camacho.

Dos numerosas comisiones del Senado y del Congreso irán el próximo lunes al Pardo á saludar á la futura reina de España.

Mañana domingo, á las tres y media de la tarde, tomará posesión de su plaza de académico de número en la Real de la Historia, el capitán de Infantería D. Francisco Barado y Font. Ocupará la vacante de Silvela.

de duros por prestar su casa para hospedar á nobles.

Y como no es justo que paguen justos por pecadores, sería conveniente que el ministro de Estado y su consejero alíco, el Sr. Pérez Caballero, que ha abandonado su cargo en Bruselas para manejar el asunto de los hospedajes, publicasen una nota declarando quienes son los próceres que van á ser pagados con las gracias, y quienes los señores que recibirán metálico sonante.

Cuando se conozca todo eso á ciencia cierta, sabrá la opinión pública á quienes debe aplaudir y á quienes censurar.

Tampoco estaría de más saber cuántos miles de duros destina á pagar comedias el ministerio de Estado, pues por ahí se dice que con su importe se podrían pagar cien bodas de Camacho.

Dos numerosas comisiones del Senado y del Congreso irán el próximo lunes al Pardo á saludar á la futura reina de España.

Mañana domingo, á las tres y media de la tarde, tomará posesión de su plaza de académico de número en la Real de la Historia, el capitán de Infantería D. Francisco Barado y Font. Ocupará la vacante de Silvela.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos para mañana.—San Juan Papa, Cirilo, Marcelino y Santa Rosalita. La misa y oficio son del venerable Reda con rito doble y color blanco. Las Cuarenta Horas están en la parroquia de San Sebastián.

Santos para el Innes.—San Crescencio, Germán, Cásulo y Miguel de Arandula. La misa y oficio son de San Agustín Cantuariense con rito doble y color blanco. Las Cuarenta Horas están en la parroquia de San Ginés.

Santos para el Innes.—San Crescencio, Germán, Cásulo y Miguel de Arandula. La misa y oficio son de San Agustín Cantuariense con rito doble y color blanco. Las Cuarenta Horas están en la parroquia de San Ginés.

Santos para el Innes.—San Crescencio, Germán, Cásulo y Miguel de Arandula. La misa y oficio son de San Agustín Cantuariense con rito doble y color blanco. Las Cuarenta Horas están en la parroquia de San Ginés.

PIANO

Se vende uno muy barato. Jesús del Valle, núm. 11, bajo.

Espectáculos para hoy

GRAN TEATRO.—A las nueve.—Las campañadas.—La verbena de la Patoma.—Bohemios. LARA.—A las nueve.—La cuerda floja.—Dulces memorias.—El sombrero de copa.

APOLO.—A las ocho y media.—La reina de la Dolores.—El maldito dinero.—El santo de la Isidra.—El rey del petróleo.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—La gruta del eco.—Debut del Sr. Puiguité.—El dúo de la Africana.—Lucha internacional por los señores inscriptos.—Venus Salón.—Alexandrovich.—Lucha internacional por los señores inscriptos.

EL VA.—(Compañía Prado-Chicote).—A las ocho y media.—Los nervios y Gaspacho gitano.—El golpe de Estado.—El recluta.—La ola verde.

COMEDIA.—(Compañía francesa Gailipaux).—12.ª de abono. Turno par.—A las nueve.—Madame Lavoat (estreno).—Les amoureux y après la batalla (monólogos).

COMICO.—A las siete.—(Beneficio de los autores de El arte de ser bonito).—La gatita blanca.—La tza de te.—El arte de ser bonito.—El aire y el ratón.

PARISH.—A las nueve.—The Great Roland, Stereely and Moore, Las fuentes luminosas y toda la compañía que dirige William Parish.

CENTRAL KURSAAL.—A las nueve.—Variado espectáculo.—La reina de la jota.—Las Formas, Pastora Imperio, Boystons, La Osmargo, Clement de Lyon, Martha Exorien. Una fiesta andaluza. Escogido cuadro español. La Malguita.

ACTUALIDADES.—Cinematógrafo. Cupules y bailes.

ROME.—Todas las noches.—La Propéa parisiense, Géne, Mimi Fritz, Tanagra, Barba de Risino, Maad Varrhyle, etc. Gran éxito de Soyter y Rampazzi, luchadores de jinjitun, célebre.

CINEMATÓGRAFO VIDAOGRAF.—(Plaza del Callao).—Grandes atracciones.—Bailes por la señorita Turquesa.

RECORO ARGUELLES (Ferraz, 29).—Funciones diarias tarde y noche.—Estímeto, cinematógrafo, tiro al blanco, columpios, gimnasio, carrusel, etc.—Sección de patines para señores principiantes desde las siete de la mañana. Martes, gran gala; jueves, sámbola infantil; viernes, moda; sábados, funciones populares con rebaja de precios.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 125).—Sesiones cinematográficas todos los días, de cinco á once. Siempre las mayores novedades. Dos series distintas. Cambio todas las semanas. En todas las sesiones, el trío Alpino. Los días festivos, desde las tres.

EDEN CONCERT MADRILEÑO

TEATRO MARTIN.—Grandes atracciones extranjeras y españolas.—Completo modernistas.—Cuadros escépticos.—Grandes debuts.—Gran éxito Rule et Jenny.

Imp. del FOMENTO NAVAL San Bernardo, 18

los árboles, como no fuese arrebatada por el tiro de que cruzábamos, nutrido á veces, lento y cansado en otras, pero siempre incasante; ni un solo pájaro de los que anuncian la emigración de los invernales era de ver alejando por el cielo; pero allí, entre nosotros, coincidiendo, bien que más lúgubre, con la decadencia de otros climas, se intuíba un desmorono verdaderamente efíctico: una palidez cadavérica, consecuencia de las fatigas y del hambre, iba marcando á todos cual hojas próximas á un desprendimiento seguro, que había pronto de necesitar la sepultura; un frío inexplicable solía en ocasiones pasar entumeciéndonos á todos, y en el gesto, en el habla, en la mirada, se iba notando como escapaban fugitivas las pocas aves de la esperanza que alentábamos.

El 9 de Octubre resultó herido el cabo José Olivares Censjerc, y el día 10 murieron de la epidemia de beri beri, su colega y tocayo el cabo José Chaves Marín y el soldado Ramón Donat Pastor, que pasaron á mejor vida santificados por el sufrimiento de los mártires.

El 13 resultaron heridos también, el médico señor Vigil, gravemente, y leves, y con el soldado Ramón Mir Brils, que por segunda vez alcanzaba este sacrificio por

la patria, pero el día 18 fué aún más acia-gado y doloroso para todos.

El segundo teniente, comandante



AGENCIA FÚNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.-TELÉFONO 2.067.

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

ECONOMÍA

Cuchillería fina de Juan Castagnón
VACIADOR ELECTRO-MECÁNICO
 8, Esparteros, 8.-MADRID
 Se vacían toda clase de herramientas cortantes



La navaja Castagnón es la mejor del universo, vendiéndose desde 4 pesetas en adelante. Única casa en España que vende sus artículos garantizados. Posee las mejores máquinas de cortar el pelo y de esquilarse caballerías.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

¡Ojo, no equivoque! 8, Esparteros, 8. Castagnón

ANTIGUA CLÍNICA

DOCTOR MORALES

Sífilis.—Venéreo.—Impotencia.

CONSULTA, DE 2 Á 5.

CARRETAS, 39.-MADRID

CHOCOLATES VINOS
 CAFÉS AROMÁTICOS
VENANCIO VAZQUEZ
 DESPACHO, CUATRO CARRER

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendio

Compañía Anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse á la

Dirección-Gerencia: Montañán, 3, MADRID

Ó Á LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPUZCOA)

COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.

Haciendas: San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y La Concepción.

FÁBRICA: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mes C. Cavite, Malaron, La Princesa.

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad Pesetas	CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad Pesetas
Imperiales.....	25	15	0'60	Exquisitos.....	5	12'50	0'20
Reptos.....	25	13	0'55	Princesa.....	50	9'50	0'20
Excepcionales.....	25	12'25	0'50	Conchas.....	100	20	0'20
Regalia Antonio López.....	50	20	0'40	Clementes.....	100	15	0'10
Regalia.....	50	17	0'35	Segundo habano.....	500	60	0'10
Regalia filipina.....	50	17	0'35	Tercero habano.....	500	50	0'10
Cazadores imperiales.....	25	10	0'40	Quinto habano.....	500	30	
Cazadores.....	50	17'50	0'35	Segundo cortado.....	500	60	
Orientales.....	50	14	0'30	Tercero cortado.....	500	50	
Brevas imperiales.....	50	15	0'30	Señoritas.....	200	10	
Meda regalia.....	50	12'50	0'25				

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Reina M.^a Cristina*, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Montevideo*, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Antonio López*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cunamá con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 20 de Mayo, saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor *C. López y López* directamente para Génova, Port-Said, Suaz, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *P. de Sabiristegui*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco* para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* del 23 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJERCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación.

No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas. Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

no podía sostenerse de pie, llevarlos en brazos hasta sus respectivas cantinelas. Allí se les colocaba en una silla, ó cosa parecida, y se les dejaba seis horas, para economizar los relevos, que se hacían de igual manera llevándoles, uno á uno, desde cada sitio á la cama. Se han pasado los años y con ellos á vuelta á rodar me la normalidad en la vida, el esfuerzo proporcionado á las condiciones humanas, que parecen tan limitadas, y debo confesarlo, yo mismo que un día y otro fui testigo y actor y estimador de tanto esfuerzo, dudo más de una vez si se trata de un sueño de caballerescas fantasías ó de una realidad positiva, ¡veis largas horas con el fiscal apercebido, las piernas inútiles, el sufrimiento vivo, creciente, y... aquellos hombres se manifestaban satisfechos!

Mientras pudo el teniente Alonso, alternábamos la vigilancia de la noche, quedando él una, con el comandante político-militar, y yo la otra, con el médico Sr. Vigil; que á todo se prestaba y á todas partes acudía voluntario, dando ejemplo de abnegación y resistencia; pero cuando falló el compañero y vi que Las Morenas tenía que ceder á la prostración que le aquejaba, suprimí este servicio y establecí el siguiente

Para ello hice despejar, quitando el terraplén, la puerta sur, tras de la cual, y como á un medio metro, formando callejón, pusimos tres cuarterolas de las que habían tenido vino, encima un tablón para que sirviera de apoyo, y encima una buena fila de esjonos, llenos de tierra como las ya dichas cuarterolas. Sobre aquéllos, y hasta cubrir todo el hueco, pusimos flos de mantas sólidamente apuntalados. Un par de agujeros abiertos en la puerta, casi tocando al suelo, y correspondiendo á los claros que al efecto dejamos entre cuarterola y cuarterola, permitían la ventilación por abajo; y otros, abiertos á regular altura, debían prestar el mismo servicio por la parte de arriba con el no menos importante de aspilleras.

Había que ir procurando alejar el depósito de ciertas inmundicias, cuya descomposición tendría que ser peligrosa, y por de pronto, hice taladrar en la tapia del corral un pequeño boquete donde se arregló un urinario que vertía la secreción al exterior.

No era mucho todo esto, pero sí de necesidad apremiante, porque á tal extremidad habíamos llegado, que para cubrir el servicio teníamos que utilizar á los enfermos de la misma epidemia, y como ningun-



1.º OCTUBRE A 22 NOVIEMBRE

Meridos.—Muere mi compañero Alonso.—Como el mando del destacamento.—Medidas higiénicas.—En brazos á prestar servicio.—Rondas nocturnas.—Nuevas intimaciones.—Bajas.—Zapatos de madera.—Cambio de papeles.—Muerte del capitán D. Enrique de las Morenas.—Balance y situación.

Tristemente comenzaba para nosotros aquel otoño de 1898. La Naturaleza, que por aquellos países ofrece siempre una lozanía vigorosa, podía no presentarse á nuestra vista con los tonos amarillentos, precursores de las melancolías de Noviembre; ni una sola hoja se desprendería de